

Francisco J. Múgica: el presidente que no tuvimos. Por Anna Ribera Carbó. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2019, 239 p.

María Candelaria Ramírez Sánchez

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

maria.ramirez@isceem.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0003-6665-7435>



DOI: <https://doi.org/10.24901/rehs.v46i183.1136>

Francisco J. Múgica: el presidente que no tuvimos. Por Anna Ribera Carbó. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2019, 239 p. by María Candelaria Ramírez Sánchez is licensed under CC BY-NC-SA 4.0 

Anna Ribera Carbó retrata con detalle la vida de Francisco Múgica, un protagonista en la historia política mexicana. A través de su narrativa, la autora se acerca a la figura y nos comparte su visión del general. Ribera Carbó nos ofrece un panorama de quien pudo haber sido presidente, cargo que no alcanzó. Recomendando esta obra a aquellas personas interesadas en la política mexicana. La autora nos invita a reflexionar acerca de cómo hubiera sido México bajo Múgica presidente. Para ello, recupera parte de su vida y ciertas características de su persona. A este personaje lo posiciona como un político capaz de haber ocupado la presidencia de México.

Nacido el 3 de septiembre de 1884 en Tingüindín, Michoacán, Francisco J. Múgica fue periodista y un destacado revolucionario. Fue amigo íntimo y leal de Lázaro Cárdenas: ambos compartían una profunda sensibilidad social y preocupaciones nacionalistas. Ribera Carbó encuentra entre ellos dos “una amistad fuerte y muchas veces divertida, una confianza mutua y una admiración recíproca”

(2019, p.109). Múgica describió a Cárdenas como un hombre sencillo, prudente, enérgico, modesto, generoso y empático con el dolor ajeno. Múgica era mayor por ocho años y, quizá por ello, Cárdenas lo consideró su mentor y confidente en asuntos políticos.

Como periodista, Múgica escribió contra el gobierno de Porfirio Díaz. Fundó periódicos como *El Rayo*, *El Faro*, *La Voz* y *La Presa Libre*. Participó en el movimiento de la Revolución mexicana. Durante su gobierno en Michoacán (1920-1921) retribuyó tierras a los campesinos: siempre salvaguardó sus derechos. Múgica, como constituyente, llevó la Revolución al Congreso; por convicción, corrigió las injusticias y abatió la miseria. Durante su gobierno, también vigiló los derechos de los maestros y trabajadores. En 1921 fundó la escuela Normal Rural Mixta y la Normal Regional Mixta en La Piedad de Cabadas, Michoacán; organizó la Unión de Maestros Michoacanos; creó, además, una escuela dedicada a la enseñanza de las artes y oficios.

Tocante a asuntos laborales, Múgica reglamentó el artículo 123 constitucional y sentó las bases de los trabajadores urbanos y rurales. Como gobernador, promovió la lucha campesina contra los hacendados. El 8 de marzo de 1922 Múgica presentó su renuncia; el congreso la rechazó y solo le otorgó una licencia por un año. Los pueblos michoacanos solicitaron su regreso, arguyendo que era “el único capacitado para resolver los distintos y difíciles problemas” del estado de Michoacán (2019, p. 96). Cuando Múgica regresó a su cargo, las autoridades lo calificaron de usurpador y lo aprehendieron. El general permaneció tras barrotes de acero hasta que el presidente Álvaro Obregón lo liberó y llevó a Ciudad de México.

Múgica logró ocultarse del gobierno de Obregón. Tiempo después, Cárdenas le ayudó a gestionar una plaza como director del penal de las Islas Marías. A pesar de Calles, asumió este cargo el 16 de octubre de 1928. Ya en el penal, mandó construir un teatro y una granja avícola; edificó talleres de carpintería, escuelas y oficinas; instaló un vivero, reforestó y ordenó cavar cinco pozos. Hizo de este lugar un espacio humano, higiénico y habitable. Sin duda, el general mantenía su imagen como hombre de trabajo. Para ello, destinaba su tiempo a mejorar las condiciones del lugar. Fue tanta su intolerancia al tabaco, alcohol y juegos de azar, que prohibió su consumo a los reclusos y empleados. También fomentó la práctica del deporte para mitigar el vicio. Adicionalmente, Múgica confiaba que la educación sería una vía de mejoramiento para los reclusos, así que organizó conferencias para ellos.

En 1933 Múgica abandonó las Islas Marías y se reincorporó al servicio activo en el ejército. Al año siguiente, Cárdenas asumió la presidencia e invitó a Múgica a ocupar la Secretaría de la Economía Nacional. Posteriormente, tomó el cargo como secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. El 20 de enero de 1939 renunció al puesto para postularse como aspirante a la presidencia de la República. Sin embargo, Manuel Ávila Camacho –y no él– sería proclamado como el candidato de Cárdenas. A Múgica se le consideraba hombre de carácter fuerte, severo y radical para su tiempo. Por ello, la clase

gobernante pensaba que, de ocupar el puesto, el país corría “el riesgo de una guerra civil, y un golpe de corte fascista y con ello el retroceso en los logros de la clase obrera” (2019, p. 181). Después de esto, Múgica se distanció de Cárdenas, pero conservó su amistad. Para 1952 se retiró de todo cargo político: Múgica consideró que el nuevo gobierno se alejaba de la idea revolucionaria a la que con tanto esfuerzo se había dedicado.

Sería hasta la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines que en el país se reconoció el voto de las mujeres; pero fue Múgica quien inicialmente se preocupó por sus derechos. Este tema que “siempre le preocupó. [...] había quedado al margen de la Constitución de 1917” (2019, p. 131). Su esposa, Mathilde Rodríguez Cabo, y la abogada feminista Ofelia Domínguez Navarro influyeron en Múgica sobre esta materia. De ellas, recogió los ideales de la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres. Asimismo, siguió de cerca las reformas constitucionales en España respecto al voto femenino para buscar replicarlas en México. La obra recupera los principales rasgos de esta figura, hasta ahora poco reconocida, de nuestra historia. La autora reconoce en Cárdenas a una de las grandes figuras de la Revolución mexicana, pero señala que detrás de su proyecto de nación se encontraba Múgica, empeñado en transformar auténticamente el país.

Esta obra de Ribera Carbó cubre plenamente las expectativas del lector, ofreciendo un cuidadoso recorrido por la vida de Múgica. Como biografía política, traza el trayecto del revolucionario cardenista por los diversos territorios de la política posrevolucionaria. Ayuda, por ello, a testimoniar las formas del régimen político de los gobiernos posteriores a la Revolución. Lo más interesante del texto es que retoma fuentes de primer orden. Las cartas de Múgica, a las que la autora recurre con frecuencia, otorgan un elevado nivel de confiabilidad a la obra. Recuperar esta figura histórica abona a la construcción de una memoria colectiva de los movimientos sociales de la primera mitad del siglo XX en México. Ribera Carbó, con este trabajo biográfico, logra dar cuenta de una historia social de esta época; el protagonismo de Múgica en los movimientos políticos y sociales de su tiempo se lo permite.

Sin embargo, la autora pudo lograr una mejor historia social de esta etapa si hubiera dedicado un apartado al ideario feminista de Múgica. Dicha faceta ha sido poco documentada, aun cuando en su archivo personal parecen existir evidencias suficientes al respecto. Esto permitiría presentar un panorama más amplio de los anhelos de igualdad ciudadana que algunas mujeres ya manifestaban en ese momento. Valdría la pena reconocer al revolucionario michoacano como un precursor del derecho de la mujer al voto. Finalmente, se reconoce el mérito de esta obra como un valioso ejercicio biográfico de esta figura histórica marginada por la narrativa oficial, porque, hasta ahora, lo avanzado de sus ideales de igualdad y justicia social le han hecho una figura poco conocida de nuestra historia.